



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA

BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL

AÑO XXXV - Nº 12/25 – 31 DE ENERO DE 2025

Intendente Municipal: Sr. Walter VUOTO

Vice Intendente: Abog. Gabriela MUÑIZ SICCARDI

Jefatura de Gabinete: Sr. Sebastián IRIARTE

Secretario de Gobierno: Abog. César Gabriel MOLINA HOLGUIN

Secretaria de Economía y Finanzas: Sra. Araceli Marcela Viviana OVIEDO GIMENEZ

Secretaria de Planificación e Inversión Pública: Sra. María Belén BORGNA

Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial: Sr. Alejandro David FERREYRA

Secretaria de Mujeres, Géneros y Diversidades: Sra. Alejandra VUOTO

Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y de Derechos Humanos: Sra. Yanira Ethel MARTINEZ ORTIZ

Secretario de Turismo: Sra. Viviana Alejandra MANFREDOTTI LANZARES

Secretario Legal y Técnico: Abog. Fernando Andrés VERA

Secretaria de Cultura y Educación: Sra. María Belén MOLINA

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: Sr. Jorge Adrián HERRERA

Secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política: Sr. Omar Enrique BECERRA

Secretario de Asuntos de Malvinas: Sr. Dante Antonio ASILI

CONCEJO DELIBERANTE

Vicepresidente Primero: Sr. Gabriel De la VEGA

Vicepresidente Segundo: Sr. Fernando OYARZÚN SANTANA

Concejala: Sra. Laura Beatriz AVILA

Concejala: Sra. Yesica Valeria GARAY

Concejala: Sra. María Belén MONTE DE OCA

Concejal: Sr. Valter Carlos TAVARONE

Concejal: Sr. Juan Nicolás PELLOLI

Concejal: Sr. Francisco Adolfo Vladimir ESPECHE

Concejala: Sra. Daiana FREIBERGER

Concejala: Sra. Analía Lorena ESCALANTE

Secretaria Administrativa: Noelia BUTT

JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS

Jueza: Dra. Silvina Lorena OYARZÚN SANTANA

SINDICATURA GENERAL MUNICIPAL USHUAIA

Presidente: C.P. Mariana Magali IGLESIAS

Vocal: Abog. Hugo Gastón MARTINCO

Vocal: Ing. Martín Iván GESSAGA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
=República Argentina=
Municipalidad de Ushuaia
Secretaría de Economía y Finanzas

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 01 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2025.

SE INFORMA QUE SE HAN REALIZADO MODIFICACIONES EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS PÚBLICOS, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIANTE EXPEDIENTE N° 13703/2024, A SABER:

• **DONDE DICE:**

RENGLÓN N° 2 DEL PLIEGO DE COMPRA.

ADQUISICIÓN DE DOS MIL SEISCIENTOS (2600) LITROS DE PINTURA SINTÉTICA PARA DEMARCACIÓN VIAL COLOR BLANCO.

- PRESENTACIÓN EN ENVASES DE VEINTE (20) LITROS.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA TRÁNSITO INTENSO:

- SUPERFICIES APTAS: ÁREAS ASFALTADAS.

- VISCOSIDAD: 90 ± 5 UNIDADES KREBS (UK).

- CONTENIDO DE SÓLIDOS POR PESO (CSP): $64 \pm 2\%$.

- CONTENIDO DE SÓLIDOS POR VOLUMEN (CSV): $44 \pm 2\%$.

- CONTENIDO DE PIGMENTOS POR VOLUMEN (CPV): $45 \pm 2\%$.

- PESO ESPECÍFICO: 1.38 ± 0.05 KILOGRAMOS POR LITRO.

- COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES (VOC): 454 GRAMOS POR LITRO

- RENDIMIENTO:

A) 5 METROS CUADRADOS POR LITRO (CONDICIONES IDEALES).

B) 1.5 METROS CUADRADOS POR LITRO (CONDICIONES INTENSAS).

SECTOR SOLICITANTE: SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

RENGLÓN N° 2 DEL ANEXO I - LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2025.

2	PINTURA SINTÉTICA VIAL BLANCA	2600	\$ 13.769,85	\$35.801.610,00
---	-------------------------------	------	--------------	-----------------

///.2.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
=República Argentina=
Municipalidad de Ushuaia
Secretaría de Economía y Finanzas

///.2.

● **DEBE DECIR:**

RENGLÓN N° 2 DEL PLIEGO DE COMPRA.

ADQUISICIÓN DE DOS MIL SEISCIENTOS (2600) LITROS DE PINTURA
SINTÉTICA PARA DEMARCACIÓN VIAL COLOR AMARILLO.

- PRESENTACIÓN EN ENVASES DE VEINTE (20) LITROS.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA TRÁNSITO INTENSO:

- SUPERFICIES APTAS: ÁREAS ASFALTADAS.

- VISCOSIDAD: 90 ± 5 UNIDADES KREBS (UK).

- CONTENIDO DE SÓLIDOS POR PESO (CSP): $64 \pm 2\%$.

- CONTENIDO DE SÓLIDOS POR VOLUMEN (CSV): $44 \pm 2\%$.

- CONTENIDO DE PIGMENTOS POR VOLUMEN (CPV): $45 \pm 2\%$.

- PESO ESPECÍFICO: 1.38 ± 0.05 KILOGRAMOS POR LITRO.

- COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES (VOC): 454 GRAMOS POR LITRO.

- RENDIMIENTO:

A) 5 METROS CUADRADOS POR LITRO (CONDICIONES IDEALES).

B) 1.5 METROS CUADRADOS POR LITRO (CONDICIONES INTENSAS).

SECTOR SOLICITANTE: SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

RENGLÓN N° 2 DEL ANEXO I - LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2025.

2	PINTURA SINTÉTICA VIAL AMARILLA	2600	\$ 13.769,85	\$35.801.610,00
---	---------------------------------	------	--------------	-----------------

Ushuaia, 29 de enero de 2025.

Firmado por RACCA Mariel Lucia
Subdirectora de Compras Mayores y Menores, el
día 29/01/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

ÍNDICE

<u>Ítem</u>	<u>Página</u>
<u>SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS,</u> <u>Dirección Compras Mayores y Menores:</u>	
Circular Modificatoria N° 1 de Licitación Pública N°2/2025.-	1



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Secretaría Legal y Técnica
Departamento Boletín Oficial